

# PROYECTO DE RESOLUCION

---

**Expediente** 5927-D-2018

**Sumario:** DECLARAR DE INTERES DE LA H. CAMARA EL "CONGRESO DE AUTISMO", A REALIZARSE EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN LA CIUDAD DE AVELLANEDA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

**Fecha:** 20/09/2018

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta H. Cámara el “Congreso de Autismo” que se realizará el próximo 29 de septiembre del corriente, en la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los Trastornos del Espectro Autista (TEA) son condiciones en las cuales el desarrollo cerebral temprano se ve afectado tanto a nivel estructural como funcional, lo que trae consecuencias en las áreas de comunicación, la interacción social, la conducta y el procesamiento sensorial.

Las personas con Trastornos del Espectro Autista presentan cuadros clínicos heterogéneos tanto en nivel de severidad, nivel del lenguaje, nivel cognitivo, el perfil sensorial, el patrón de inicio de los síntomas, los especificadores y los problemas médicos relacionados; por ello se habla de un espectro autista.

La importancia de crear y difundir conocimiento en torno al autismo se debe a que un diagnóstico a tiempo es esencial para la intervención temprana. Una vez realizado el diagnóstico se debe comenzar con programas enfocados en el desarrollo de habilidades de comunicación, socialización y cognitivas.

En este sentido, la Municipalidad de Avellaneda a través del Observatorio Social de Políticas Públicas junto con el grupo “TGD Padres TEA Avellaneda” vienen trabajando para generar conciencia social en relación a los Trastornos del Espectro Autista, con el fin de elevar la calidad de vida de las personas con autismo, derribando mitos y llevando información de base científica en diferentes áreas de su desarrollo con alcance para todos y todas, procurando una mejor inclusión de estas personas en todos los ámbitos que demanda la vida para que logren una verdadera igualdad de oportunidades.

El presente congreso está destinado especialmente a profesionales de la salud y la educación, a familiares y cuidadores con TEA y al público en general y contará con la participación de destacados y destacadas especialistas en la materia.

La coordinación general de la jornada estará a cargo del Dr. Víctor Ruggieri, quién se desempeña como jefe de clínica al frente del servicio de neurología del Hospital de Pediatría Garrahan; y dirige la diplomatura en autismo y síndrome de asperger, en la Universidad de Belgrano, y es subdirector de la carrera de neurología infantil, de la Universidad de Buenos Aires.

Además del mencionado doctor, disertarán: el Lic. Mauro Martínez (pedagogo, psicólogo), Dra. Claudia Arberas (genetista), Dra. Luisa Manzone (psicóloga), Prof. Viviana Vera (prof. educación especial), Adriana Cucchetti (integrante TGD padres TEA grupo promotor), Prof. Laura Díaz (prof. Educación física), Lic. Mauro Dangelo Martínez (Lic. en psicomotricidad), Lic. Analía Aguilera (fonoaudióloga neurolingüística) y la Lic. Antonela Cafferata (terapista ocupacional).

Dada la complejidad del trastorno que emerge en los primeros años de vida de cualquier niño y abarca todas las áreas de su desarrollo, siendo estas las áreas motora, cognitiva, afectiva, lingüística, y emocional; resulta imprescindible un abordaje interdisciplinario que trabaje además en

todos los momentos de la vida de los niños y las niñas, entre ellos el ámbito educativo ya que las investigaciones científicas y clínicas actuales demuestran que las intervenciones multidisciplinarias individualizadas, sistemáticas y comprehensivas son aquellas que dan mejores resultados.

La jornada, que transcurrirá durante todo el día, se centrará en los últimos avances en todo el campo del autismo, tales como: diagnóstico, intervención temprana, tratamientos, educación, apoyos, empleo, derechos y políticas públicas. También proveerá a la comunidad de conocimientos, estrategias y herramientas para desarrollar con profundidad las formas inclusivas y de respuesta a las características y necesidades de cada una de personas afectadas por el Trastorno del Espectro Autista (TEA), Síndrome de Asperger o todas aquellas personas con características compatibles con el Espectro Autista.

En razón de lo expuesto solicito a mis pares diputadas y diputados y acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.

<b>FIRMANTES</b>		
<b>Firmante</b>	<b>Distrito</b>	<b>Bloque</b>
SIERRA, MAGDALENA	BUENOS AIRES	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
FRANA, SILVINA PATRICIA	SANTA FE	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
HUSS, JUAN MANUEL	ENTRE RIOS	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
CASTAGNETO, CARLOS DANIEL	BUENOS AIRES	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ
ALONSO, LAURA V.	BUENOS AIRES	FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ

#### **GIRO A COMISIONES EN DIPUTADOS**

##### **Comisión**

DISCAPACIDAD